

# Covid-19 y su repercusión en la atención Oftalmológica

**Dr. Fernando de Santiago**

*Médico Oftalmólogo.*

*Servicio de Oftalmología de Hospital Británico.*

*Clinica de la Visión. Montevideo, Uruguay.*



**E***l inesperado Covid 19 ha provocado cambios profundos –y probablemente muchos de ellos permanentes– tanto en la atención como en la logística de la atención oftalmológica.*

*Las consultas deben ser seleccionadas, las salas de espera modificadas, pero finalmente, el paciente requiere ser asistido presencialmente y ser visto por su oftalmólogo.*

*Si existe un ejemplo de acto médico de cercanía, este es el examen oftalmológico normal.*

*La diseminación del Covid-19 por gotas de Flugge en el ambiente del consultorio oftalmológico, en que el profesional y el paciente se encuentran a corta distancia, implica un riesgo alto. A su vez, la concentración elevada que el virus logra en las lágrimas es otro factor de riesgo.*

*Los profesionales de la salud deben considerar no solo la transmisión respiratoria del SARS-CoV-2, sino también la transmisión ocular, recomendándose equipos de protección personal para ayudar a prevenir tanto la transmisión respiratoria como la ocular.*

*En época de pandemia, antes de iniciar el examen, el médico debe considerar en todo momento que el paciente puede estar contagiado.*

*A su vez, se debe instruir al paciente que debe comportarse como si el personal o el propio médico también pueden estar contaminados.*

*Previo al examen, sistemáticamente debe realizarse un lavado de manos inicial por parte del médico y efectuar la prolija colocación de guantes, siempre delante del paciente. Todo ello, sin perjuicio del equipo de **protección personal**, incluyendo mascarilla y pantalla facial. El técnico debe lavarse frecuentemente las manos y preferentemente usar guantes descartables.*

*El uso de material **descartable**, debe ser la norma.*

*En el examen de tonometría por ejemplo, se deben utilizar punteros descartables para el GAT (Goldmannapplanationtonometer). Eventualmente pueden utilizarse otro tipo de tonómetros con punteros descartables.*

*Cabe mencionar que, si no se dispone de sistemas descartables, el prisma del GAT, se puede lavar con agua y jabón y/o usar alcohol.*

*Está prohibido el uso de los tonómetros de aire, ya que pueden difundir más el virus.*

*El examen en lámpara de hendidura, en que el médico se ubica muy cercano al paciente, requiere concentración y silencio absoluto.*

*La mayoría de las pautas específicas para las prácticas de oftalmología sugieren el uso de una protección tipo escudo en la lámpara de hendidura para reducir la transmisión de gotas de Flugge.*

*La patología oftálmica más común asociada al virus SARS-CoV-2 es la **conjuntivitis**. La conjuntivitis Covid-19 aparece hasta en un 3% de los pacientes contagiados. En un estudio de 38 pacientes hospitalizados con COVID-19 en la provincia de Hubei, China, Wu y col. notificaron conjuntivitis en 12 (38%) con epífora, congestión conjuntival o quemosis, siendo más comunes en pacientes con manifestaciones sistémicas más graves.*

*En el paciente con Covid-19 la conjuntivitis se presente generalmente a los 13 días de evolución de la enfermedad y su aspecto es el típico de una conjuntivitis viral, con secreciones acuosas en la cual el compromiso corneal es raro.*

*El orzuelo como complicación leve también es frecuente.*

*La mucormicosis es una complicación grave, menos frecuente que la conjuntivitis. Se trata de una infección por un hongo de topografía rino-órbito-cerebral. Se observa generalmente en paciente inmunodeprimidos o diabéticos descompensados.*

*Se han descrito formas de encefalitis aguda diseminada, que es una patología desmielinizante que puede tener también repercusiones oftalmológicas.*

*La **neuritis óptica retrobulbar**, aunque rara hay que descartarla siempre.*

*Pueden aparecer o complicarse ciertas formas de **uveítis y vasculitis**. La complicación consiste principalmente en un cambio diametral en los esquemas terapéuticos.*

*El mensaje más importante para el paciente y el profesional es que en el consultorio oftalmológico puede ser centro de diseminación del virus y deben extremarse al máximo las precauciones y cuidados, pero la atención siempre debe brindarse.*

*El miedo al contagio por Covid-19 no es motivo para que se pospongan consultas y cirugías electivas de patologías oftalmológicas. Resulta mucho más peligroso dejar de consultar o tratarse a tiempo que temer a un contagio que, con las medidas adecuadas que hemos descrito, no es significativo.*

**Dr. Fernando De Santiago**